

Quetzaltenango 31 de Mayo de 2019

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 594-2019 por Servicios Técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 10-2019, correspondiente al mes de Mayo de 2019 para el cobro de mis honorarios, asimismo estoy presentando la Factura Serie A No. 000054.

ACTIVIDADES, SERVICIOS TÉCNICOS PROMOTORES

1. Apoyar a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en la realización del Seminario de Sensibilización para la Promoción de la Ley Educativa Contra la Discriminación Decreto 81-2002.
2. Apoyar la implementación de Talleres de Creatividad Literaria en los municipios de Génova, Colomba y Coatepeque, coordinando la participación de alumnos de nivel medio de los sectores oficial y privado.
3. Apoyar la conformación de los grupos de trabajo que se encargarán de recopilar los datos históricos, demográficos, sociales y otros para la Monografía oficial de los municipios de Génova, Colomba y Coatepeque.
4. Apoyar la implementación del Taller de Lectura para docentes de los municipios de Génova, Colomba y Coatepeque, conforme a los lineamientos propuestos en el documento denominado: **GUÍA GENERAL PARA LA LECTURA EFICAZ Y EFICIENTE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTIL.**
5. Apoyar la realización de Talleres Formación ciudadana y educativa, con temas propuestos dirigidos a estudiantes de nivel medio como Lectura eficaz, Ley educativa contra la Discriminación y Literatura Creativa.

6. Apoyar la participación en la jornada de evaluación a Promotores y Gestores culturales realizado por la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en la ciudad capital.

RESULTADOS SERVICIOS TÉCNICOS PROMOTORES


1. Se apoyó la participación de la delegación de docentes, autoridades educativas y municipales del municipio de Flores C.C. en el Seminario de Sensibilización para la Promoción de la Ley Educativa Contra la Discriminación Decreto 81-2002.
2. Se apoyó la propuesta de coordinación con las autoridades educativas de los municipios de Génova, Colomba y Coatepeque para lograr la participación de estudiantes de nivel medio en los Talleres de Literatura Creativa y Lectura para docentes.
3. Se apoyó la planificación para la recopilación de datos que servirán de contenido en la elaboración de las Monografías oficiales de los municipios de Génova, Colomba y Coatepeque.
4. Se apoyó la promoción del Taller de Lectura para docentes y de la propuesta contenida en el documento denominado **GUÍA GENERAL PARA LA LECTURA EFICAZ Y EFICIENTE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTIL** como herramienta para lograr una lectura eficaz y comprensiva entre docentes y estudiantes.
5. Se apoyó la planificación y realización de Talleres Formación ciudadana y educativa, con temas puntuales y de formación personal, dirigidos a estudiantes de nivel medio como Lectura eficaz, Ley educativa contra la Discriminación y Literatura Creativa.
6. Se apoyó la participación en la jornada de evaluación a Promotores y Gestores culturales realizado por la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en la ciudad capital.

Atentamente:

Walter Rolando Míncez López


Astrid Marijela Telguario C.P.
Encomendada del Departamento de Promoción
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.


Licda. Norma Illiana Tapara Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes